

República de Colombia



Juzgado 003 Civil del Circuito de Villavicencio

Traslados Art 110 Código General del Proceso

TRASLADO No. 25

Fecha: 21/03/2017

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2009 00157	Divisorios	CARLOS ARTURO FAJARDO CASTRO	DORA ISABEL PRIETO LOZADA	Traslado reposición - Art. 349	21/03/2017	22/03/2017
2011 00013	Ordinario	MARCO ANTONIO CAÑIZALES CABRERA	SALOMON RIAÑO OVALLE	Traslado reposición - Art. 349	21/03/2017	22/03/2017
2016 00303	Ejecutivo Singular	FERNANDO RENE ROJAS OTALORA	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES LUJO S. EN C.	Traslado de Auto Artículo 326 de C.G.P	21/03/2017	23/03/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY SIENDO LAS 7:30 A.M.

21/03/2017


ANGIE B. JIMENEZ CORTES
SECRETARIO